

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CONVOCATORIA AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2011

El Gobierno Local de la Municipalidad Distrital de La Esperanza - conjuntamente con el Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD) - en cumplimiento de lo establecido por la Ley N° 27680 - Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización; la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización; la Ley N° 27972 - Ley Orgánicas de Municipalidades; la Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo; el Decreto Supremo N° 171-2003-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo; y, el Instructivo N° 002-2008-EF/76.01 -Instructivo para el Presupuesto Participativo 2011; CONVOCA a la población debidamente organizada, a las Organizaciones Públicas y Privadas que ejecutan acciones en el Distrito La Esperanza, a la Cooperación Técnica y a las autoridades elegidas democráticamente en elecciones públicas, al PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2011; el cual se da inicio luego de las actividades de Preparación del Proceso; con la aprobación de la Ordenanza Municipal N° 005-2009-MDE de fecha 02.FEB.2009, la cual contiene los mecanismos de identificación y acreditación de los Agentes Participantes, las responsabilidades de los mismos, el Cronograma para el Desarrollo de las acciones del Proceso del Presupuesto Participativo, así como las precisiones respecto a la Conformación del Equipo Técnico y sus responsabilidades durante el Proceso.

El proceso participativo se llevará a cabo a partir de la identificación de los principales problemas del Distrito, los cuales servirán de base para la propuesta y priorización de acciones orientadas a dar soluciones integrales a dichos problemas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza antes indicada, el cronograma del proceso será el siguiente:

1.	Inscripción de Agentes Participantes: (Dirección de Desarrollo Social – Anexo Municipal I: Horario de Oficina)	De: 18.FEB.2010 al 02.ABR.2010
2.	Proceso de Verificación de información y observaciones a la Inscripción de Agentes Participantes:	De: : 18.FEB.2010 al 06.ABR.2010
3.	Acreditación de Agentes Participantes	De: 05.ABR.2010 al 31.MAY.2010
4.	Desarrollo de Talleres de Trabajo:	04. JUNIO .2010 y 11JUN.2010.
5.	Evaluación Técnica de proyectos y acciones:	Hasta el 11.JUN.2010
6.	Taller de Priorización y Formalización de Acuerdos:	25.JUN.2010